



BA0458/09	EXTRACCIONES, EXCAVACIONES Y HORMIGONES, S.L.	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA0459/09	SANTIAGO BENÍTEZ PARRALEJO	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA0466/09	ESTRUCTURAS VILLAR, S.L.	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA0488/09	PEDRO LUCIO ESPINOSA	Art. 140.22 LOTT	3.301,00 euros
BA0494/09	MERITRANS, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros

• • •

ANUNCIO de 26 de febrero de 2010 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en el expediente n.º 10-AP-0221/2008, en materia de ayudas a propietarios de viviendas libres para arrendar. (2010081079)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la resolución del recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Javier Ligeró Moreno contra la Resolución de la Dirección General de Vivienda, dictada en materia de ayudas a propietarios de viviendas libres para arrendar, expediente núm. 10-AP-0221/2008, se procede su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

El texto íntegro de la resolución, así como toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, sito en la Avda. Primo de Rivera, n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrá dirigirse el interesado para cualquier información que precise.

Cáceres, a 26 de febrero de 2010. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de "Vehículos en régimen de arrendamiento destinados al transporte de personal del Plan INFOEX a los trabajos de prevención de incendios". Expte.: 10N3041CA007. (2010060601)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 10N3041CA007.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Administrativo de suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de vehículos en régimen de arrendamiento destinados al transporte de personal del Plan INFOEX a los trabajos de prevención de incendios.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 246, de 24 de diciembre de 2009.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto con un criterio de adjudicación.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 313.725,00 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 8 de marzo de 2010.
- b) Contratista: Record Rent a Car, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 249.500,25 euros (IVA incluido).

Mérida, a 8 de marzo de 2010. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

ANUNCIO de 12 de enero de 2010 por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de la línea aérea de alta tensión para evacuación de la energía producida por instalación eléctrica (termosolar). Expte.: GE-M/26/08. (2010080233)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en cumplimiento del Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental de la instalación eléctrica que a continuación se indica, los cuales podrán ser examinados durante treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio, en las dependencias de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, Avenida Reina Sofía 21-1.ª planta, Mérida.